

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

.TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 286

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION

Tel.SIN TELEFONO

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

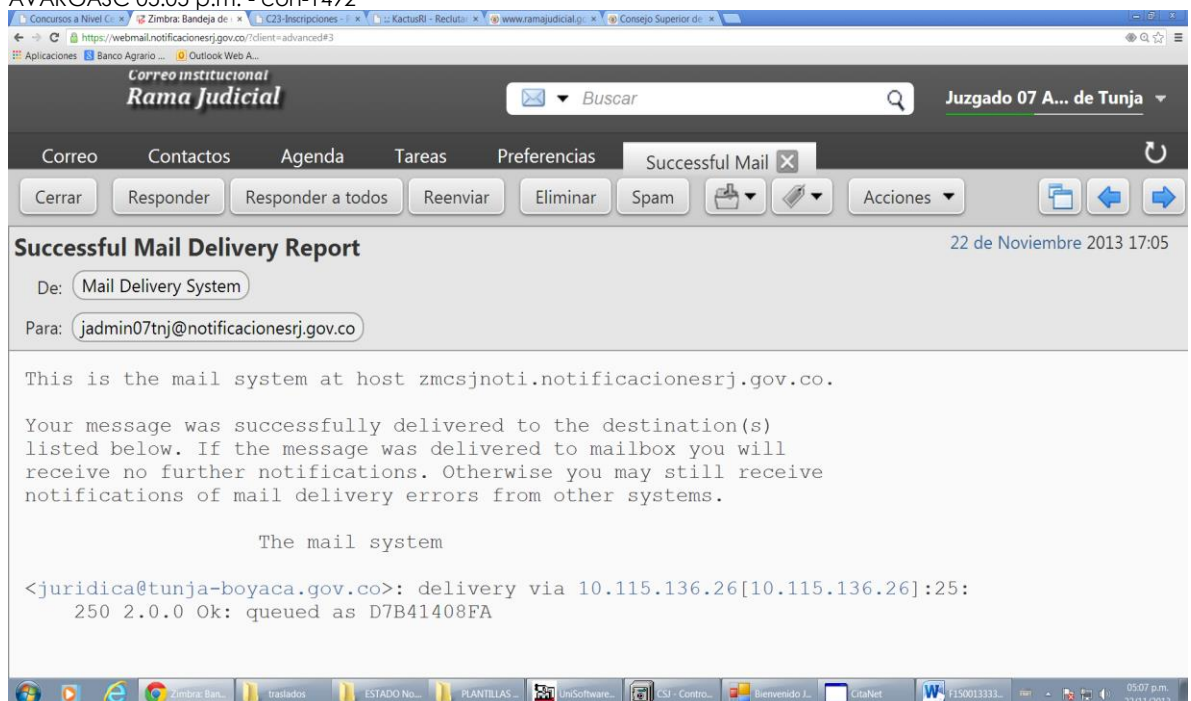
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:STELLA ISABEL PAEZ DE MONTEJO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00067-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006700ADMISION-DEMANDA2013112217423 Clave de Integridad:
54846E2E0C6DEF659D42B79A79635D42FF77E409F9A331D911A2066D693F0E7
AVARGASC 05:05 p.m. - con-1492



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 289

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel. 7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:STELLA ISABEL PAEZ DE MONTEJO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00067-00

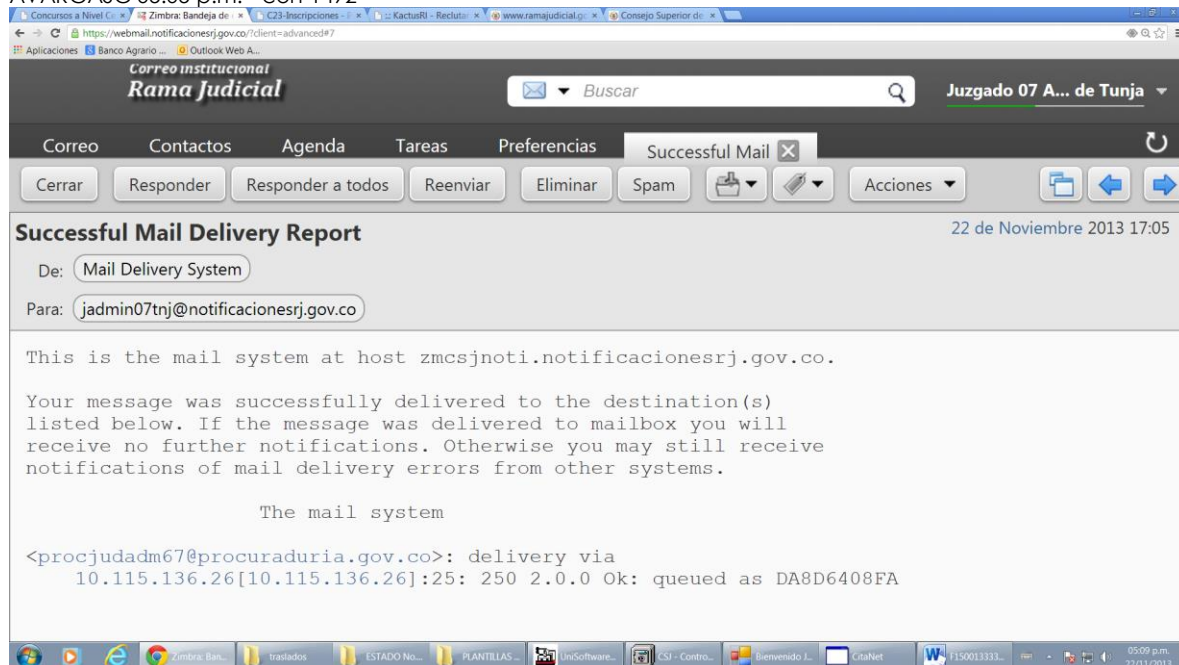
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006700ADMISION-DEMANDA2013112217423 Clave de
Integridad:
54846E2E0C6DEFE659D42B79A79635D42FF77E409F9A331D911A2066D693F0E7
AVARGASC 05:05 p.m. - con-1492



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 288

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:STELLA ISABEL PAEZ DE MONTEJO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00067-00

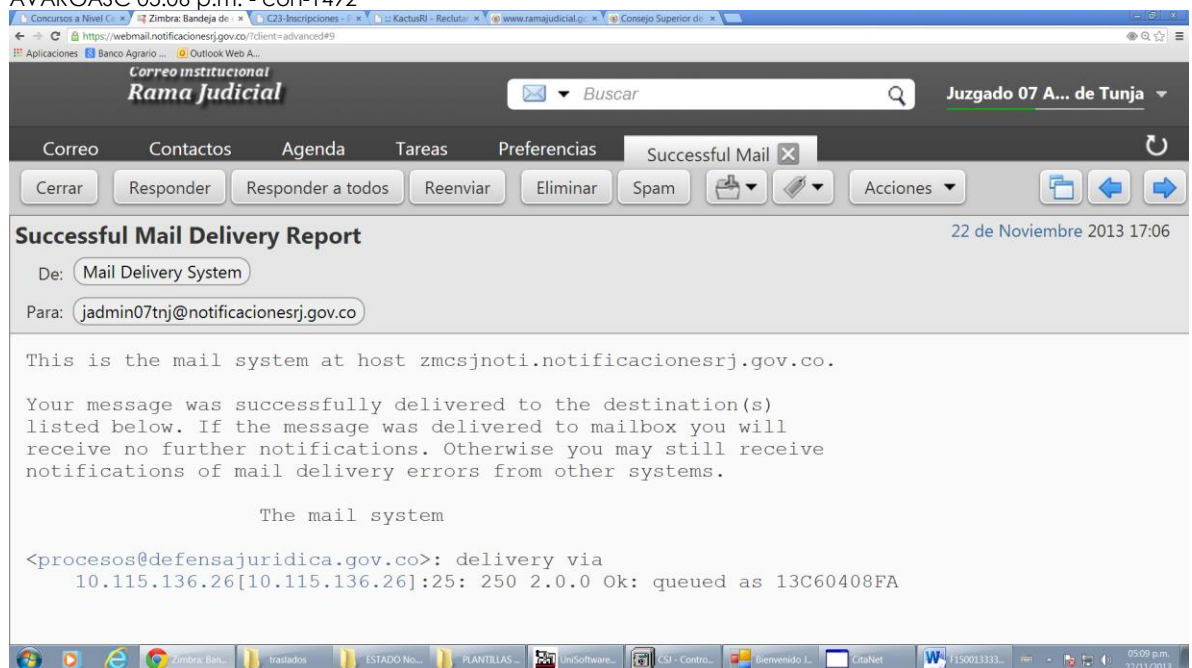
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006700ADMISION-DEMANDA2013112217423 Clave de
Integridad:
54846E2E0C6DEFE659D42B79A79635D42FF77E409F9A331D911A2066D693F0E7
AVARGASC 05:06 p.m. - con-1492



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 287

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

CALLE 43 NO 57-14 CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:STELLA ISABEL PAEZ DE MONTEJO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00067-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

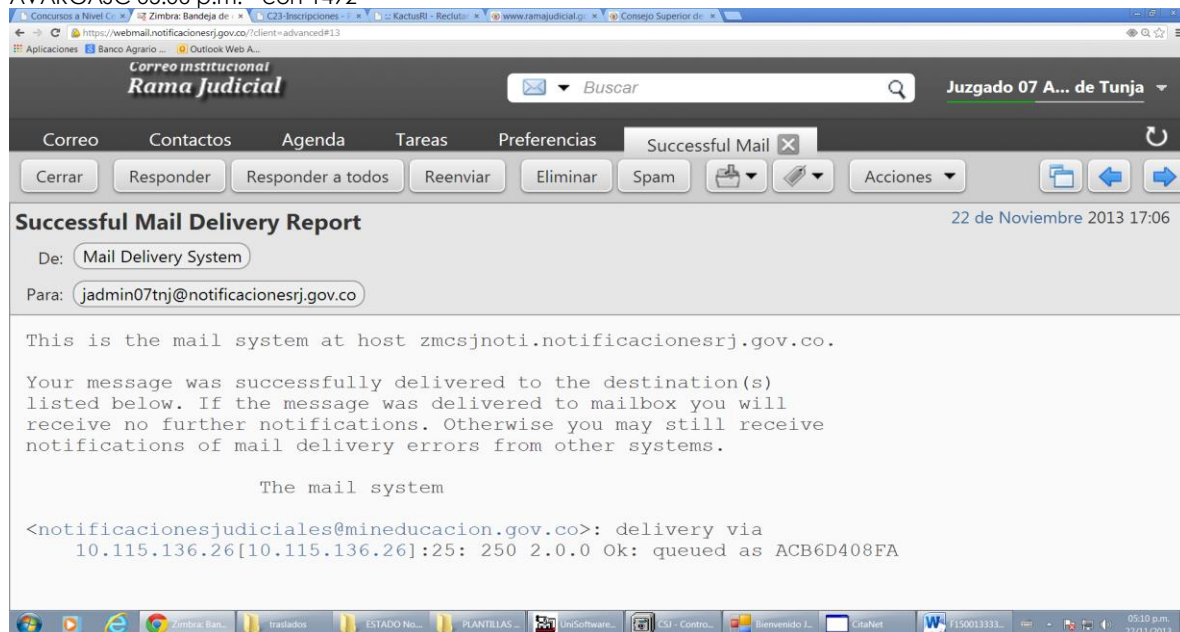
Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006700ADMISION-DEMANDA2013112217423 Clave de Integridad:

54846E2E0C6DEF659D42B79A79635D42FF77E409F9A331D911A2066D693F0E7
AVARGASC 05:06 p.m. - con-1492



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.